

PRESORO S.A

INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2008

En mi calidad de Comisaria Principal y en cumplimiento de mi función acorde con lo dispuesto en el Capítulo V artículo 38 que mantiene concordancia con el Art. 273 numeral 2do. De la Ley de Compañías Vigente, me es grato presentar mi informe de Comisaria, correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

Se da fiel cumplimiento a las disposiciones de las Juntas Generales, existe un libro de Acciones y Accionistas, existe un archivo que permite con facilidad recabar la información requerida y en forma oportuna, por lo que la comisaria no tiene sugerencias al respecto.

Existe colaboración por parte de directivos y personal administrativo para la realización de este informe, la empresa no tiene problemas laborales y las funciones se llevan en completa normalidad. No existen sugerencias de cambios al respecto.

ASPECTOS CONTABLES La Contabilidad se lleva por partida doble, se aplican todos los principios contables generalmente aceptados para el manejo de ingresos y gastos de la empresa Presoro S.A. El sistema de facturación implementado se desarrolla conforme a lo dispuesto por el Servicio de Rentas Internas, manejando las facturas en forma legal y correcta. Existen comprobantes de Egresos, los mismos que tienen sus respectivos justificativos.

Los Balances y los informes económicos son el reflejo del movimiento financiero. No existen sugerencias al respecto.

ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS. Para el 31 de Diciembre del 2008 los Activos de la Empresa son \$29882.43 Los Pasivos de la Empresa son \$ 21664.93; el patrimonio neto es de \$ 8217.50 y la Utilidad del Ejercicio Económico 2008 es la suma de \$ 7979.49

No existe objeción de los Estados Financieros para el año 2008, ni a la actuación de los directivos, razón por la que me permito presentar mi informe para los fines legales correspondientes. Agradeciendo la confianza y colaboración de todos los que hacen PRESORO S. A.

Atentamente,


Vanessa Loja Torrés
COMISARIA

